



Uti supra marces...

SELLO QVARTO VEINTI
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS.

que como queda y para que se
contradiz en alguna y el dho año
desta caza si en sus no setra e titu-
to y el propietario, o dueño de
dho oficio, y dho dho lopo lo pidio y
testim. que se le mando dar y qm
cuna persona le ynquite ni ex-
trude con aperturam.

En este estado decretaron se despa-
chen los mandam^{tos} qd se paxen
de los repartim^{tos} asi de ven-
tas provinciales como de sal, y
se notifique a los repartidores los
dgos con tanta brevedad
asi se concluyo esta caza y qd se
baxon dho y todo lo firmo
xon de que doya

Doctm. Am. D. Domingo Lopez
Carrero Sanchez

D. Manuel Chico D. Alonso Alvarez
Guzas y Carrero

D. Joachin Pedro de la Cruz

deidalgo dheso D. Antonio Perez
D. Joseph Rodriguez

D. Fer. Lopez Alonso Manuel
Carrero

